

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA REUNION ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2015 POR LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LEON.
(Pendiente de aprobación en próxima sesión).**

En las ciudades de León, y en Ponferrada a través de videoconferencia, bajo la Presidencia de su Decano, D.José Luís Gorgojo del Pozo y asistidos por la Secretaria Dña.Consuelo Pérez García, se reúnen D.Santiago Jose Vidales Garcia, D.Bernardo Luís García Angulo, D. Fernando Rodríguez Santocildes, D.Felipe Juan Andrés Cano, D.David Manuel Díez Revilla, D. Gerardo M. Sal Moldes, Dña.Elena Fuertes Ampudia, D.Ángel Suárez Blanco, Dña.Yolanda Álvarez Álvarez, Dña.Laura Fra Rodríguez, Dña.M^aLuz del Carre González del Rey, D.Jose Luís Vieira Morante, D.Javier Barrio González y Dña.Luciana del Valle Jaurena Caula.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **acuerdos**:

1.- Aprobación del Acta de la sesión de Junta de Gobierno celebrada el día 3 de Noviembre de 2015.

2.- Aprobación del proyecto de Presupuesto económico del Colegio para el año 2016.

3.- Fijar la Convocatoria de la Segunda Junta General Ordinaria del presente Año, para el día 30 de Diciembre, a las 13 horas.

4.- Agradecimiento al I.C.A. de Gijón, por la organización de la Jornada de análisis sobre soluciones tecnológicas en la gestión colegial, a la que fué invitado nuestro Colegio los días 24 y 25 de Septiembre, y que resultó ser de una gran utilidad formativa y práctica.

5.- Adhesión al acuerdo de la Junta Gobierno del I.C.A. de Barcelona, solicitando al Ministerio de Justicia la concesión de la Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort para D. Luís Antonio Sales Camprodón.

6.- Adhesión al acuerdo de la Junta Gobierno del I.C.A. de Valladolid, solicitando la concesión de la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía, a favor de los Colegiados D. Francisco Javier Garicano Añibarro y D. José Ignacio Pascual Matarranz.

7.- Reorganización y composición de las Comisiones Colegiales, las cuales serán expuestas en la Página Web del Colegio.

8.- Requerimientos mediante burofax a los colegiados que tengan pendiente de pago cuotas colegiales, con la advertencia de proceder a su Baja en el Colegio si no se procede a su abono.

9.- Aprobación de todos los asuntos presentados por los Coordinadores de las Comisiones de Deontología Profesional, de Informes sobre Tasación de Costas y Jura de Cuentas, así como la de Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos.

León a 25 de Noviembre de 2015.



Consuelo Pérez García
Secretaria